



Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2019

Carrera:

Profesorado de Educación Primaria.....(Res: 310 /14)

Módulo, Seminario, Taller

Asignatura, Espacio Abierto

Equipo Docente

Asignatura	Equipo Docente
Sociología de la Educación	Lic. Gustavo Slomka

1. FUNDAMENTACIÓN

Tal como lo prescribe el diseño curricular, el objeto de este espacio es la aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Para ello, se debe priorizar un enfoque temático por sobre la organización de contenidos por “corrientes de pensamiento”. La propuesta busca enriquecer la mirada del/de la futuro/a profesor/a, a partir del análisis del fenómeno educativo como hecho social; y la reflexión sobre los escenarios socioeducativos actuales. Pretende aportar categorías de análisis que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y la institución¹

En tal sentido, la presente propuesta intenta constituirse como un aporte a la promoción de consideraciones sobre la realidad social y la necesidad de su transformación. En tanto se trata de una asignatura, se propone “brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo”².

Para abordar la problemática en cuestión, el espacio se organiza alrededor de conceptos clave, a partir de los que se pueda abordar diversos marcos teóricos en perspectiva comparada. Uno de esos conceptos, transversal a todo el campo de la sociología, es el de estructura social. A partir de este concepto articulador es posible desarrollar una problematización que permita ponerlo en tensión con otros conceptos. Fundamentalmente la estructura y la acción social. En consecuencia, las relaciones entre los individuos y la sociedad. A partir de ello, los procesos complejos entre unos y otros que permitan comprender el carácter histórico que presentan las instituciones y las relaciones sociales que en ellas se desarrollan.

¹ Diseño curricular Profesorado Educación Primaria. Anexo I. pp. 38. Ministerio de Educación, Prov. Chubut. 2014.

² Ibid. pp. 20.

Desde la perspectiva, se parte de la premisa de analizar la educación como un hecho social, estructurado a partir de procesos atravesados por dimensiones económicas y culturales/políticas, es decir, tanto por aspectos materiales como simbólicos. Se entiende que la educación forma parte ella misma de lo que entendemos por lo social y es un quehacer social. En tal sentido, su análisis cobra sentido en el campo de la sociología, siendo la sociología de la educación la puesta en juego de la perspectiva sociológica en el análisis de la institución y la dinámica escolar. Siendo el acto de educar y el acto de aprender, modos de actuación estructurados socialmente y ejercidos conforme a pautas y modelos que van más allá de la voluntad individual. En última instancia, se espera constituir un dispositivo que permita analizar desde una perspectiva sociológica a la institución escuela como campo social.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso los alumnos lograrán:

Interpretar las características fundamentales de las perspectivas teóricas abordadas en el espacio curricular.

Reconocer las principales diferencias entre las diversas perspectivas y articularlas con la realidad social actual.

Aplicar con rigor los conceptos y categorías en la explicación de la realidad educativa actual.

Enriquecer el conocimiento individual respecto de las temáticas abordadas, mediante el diálogo permanente y el trabajo grupal.

Adquirir herramientas válidas para propiciar el trabajo interdisciplinario en la Escuela.

3. CONTENIDOS

Eje 1: La sociología como disciplina social.

(Perspectivas: En este primer eje se analizará el surgimiento de la sociología en el contexto social de la modernidad. Es decir, el surgimiento de una disciplina que tiene por objeto a la vez su propio contexto de surgimiento. Además, se indagará acerca de la naturaleza del objeto desde una perspectiva epistemológica: la clave estará dada por el carácter complejo del hecho social).

Contexto social de surgimiento de las ciencias sociales. Conceptos clave y teorías sociológicas: estructura y función. Perspectivas epistemológicas fundamentales. Un problema: ¿Qué es la sociedad? Los hechos sociales como cosas (Durkheim). El hecho se construye (Weber). La educación como campo espacio social de investigación sociológica.

Eje 2: Estructura y dinámica social. Perspectivas en conflicto.

(Perspectivas: En este eje se desarrollarán en perspectiva comparada algunas consideraciones acerca de las dicotomías clásicas de la sociología, partiendo de la noción de estructura como concepto clave. Para llevar adelante la perspectiva comparada se abordarán desarrollos teóricos de la sociología clásica).

Émile Durkheim y la división del trabajo social Estructura social y acción social. Estructura social y dinámica social. Estructura e historia. Estructura y superestructura. Relaciones de

producción e ideología. Solidaridad orgánica y solidaridad mecánica. Marx y la división social del trabajo. Teoría del valor y relaciones sociales de producción. Producción y consumo en perspectiva dialéctica. Sociología del poder: la dominación y la hegemonía Weber: Estado, poder y dominación. Autoridad y burocratización de la sociedad.

Eje 3: Del funcionalismo y el marxismo, al estructuralismo y la ideología.

(Perspectivas: Se intentará abordar en perspectiva comparada algunos desarrollos sociológicos fundamentales del siglo XX, teniendo como guía la continuidad de las tradiciones esbozadas en el eje 2).

Hegemonía y clases subalternas. Gramsci y las bases de la pedagogía crítica. El estructural-funcionalismo de Parsons. El análisis social desde la teoría de sistemas. Alcances y límites. Poder y subjetividad. Michel Foucault: tecnologías de poder y tecnologías del yo. Poder y educación. La escuela como fábrica de subjetividad.

Eje 4: La nueva sociología: sociología de la cultura

(Perspectivas: Se abordará desde un enfoque tendiente a pensar la institución escolar, los importantes aportes de la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. A partir del abordaje teórico inicial, se llevará adelante una profundización de las características del campo educativo).

Pierre Bourdieu: la lucha contra las dicotomías clásicas. La síntesis entre objetivismo y subjetivismo. Capital económico, cultural, social y simbólico. El concepto de habitus como síntesis de lo individual y lo social. Habitus e *illusio* de la institución escolar. Teoría del campo: el campo educativo.

Eje 5: La educación: presente y futuro desde una perspectiva social

(Perspectivas: Este eje buscará sintetizar los abordajes teóricos, a la luz de la actual situación social y educativa de la Argentina. En el mismo se desarrollarán producciones finales acerca de sociedad y educación, además de plantearse la cuestión social en términos concretos con la realidad actual).

Relaciones entre Educación y Sociedad. Los conflictos sociales y sus distintas manifestaciones en la actualidad. Su incidencia en los procesos educativos. Nuevos escenarios de la sociedad. Desafíos y demandas hacia la escuela. La escuela en la perspectiva argentina de la actualidad. Los procesos de segmentación social y fragmentación educativa. La escuela frente al mercado y los medios de comunicación.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Hecha la aclaración, y en concordancia con el encuadre del espacio bajo la modalidad de asignatura, se desarrollarán instrumentos vinculados a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación³.

Para llevar ello adelante, se generarán en forma complementaria al desarrollo de exposiciones teóricas presentaciones en formato powerpoint en el que se visualizarán relaciones y tensiones entre las diversas perspectivas teóricas y entre los conceptos clave en el campo sociológico.

³ Diseños curriculares de Profesorado de Educación Inicial y Educación Primaria.

Se privilegiará como recursos didácticos complementarios; por un lado, la proyección de films documentales y de ficción que se vinculen con las problemáticas a desarrollar en los diversos ejes del espacio. Dicho recurso será propuesto por la cátedra en los momentos que se consideren adecuados; por otro, y ello implicará a su vez la realización de trabajos prácticos por los estudiantes, la inspección y análisis de artículos periodísticos que se relacionen con las temáticas abordadas.

En cuanto a la organización del curso, se ha propuesto en cinco ejes. Los primeros cuatro tratan los contenidos disciplinares a desarrollar en el curso, con énfasis en las relaciones entre conceptos clave del pensamiento social y recuperando autores y teorías explicativas. En cada uno de los ejes, además, se destina un espacio para articular la teoría con el estudio concreto de la realidad educativa o la institución escolar. El eje cinco, por otra parte, está enteramente dirigido al abordaje de la realidad socioeducativa. El mismo ha sido denominado La educación: presente y futuro desde una perspectiva social, y estará enfocado especialmente a desarrollos y síntesis que llevarán a cabo los estudiantes y serán a su vez el cierre del espacio y la instancia de acreditación.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Requisitos de acreditación:

Promoción sin examen final

Asistencia: Según consta en Reglamento Académico Marco (RAM). Aprobación de trabajos prácticos, en la primera instancia o en instancias de recuperatorio. Aprobación con 7 o más de parcial integrador (oral). Aprobación en instancia de ponencia grupal sobre problemáticas actuales de la Escuela.

Aprobación de cursada sin promoción (debe rendir examen final)

Asistencia: Según consta en Reglamento Académico Marco (RAM). Realización de los trabajos prácticos, en la primera instancia o en instancias de recuperatorio. Aprobación con 4 o más de parcial integrador (oral).

Propuesta para estudiante libre

Para la aprobación de estudiantes en régimen libre, se solicitará: 1. Que pueda acreditar conocimiento teóricos de los principales autores y problemas abordados en el espacio; 2. Que formule un análisis en forma de breve ensayo acerca de alguna problemática social vinculada a la educación primaria. El mismo debe ser presentado al menos tres días antes de las mesas de examen previstas institucionalmente.

6. BIBLIOGRAFIA

Bibliografía específica

Alcoberro, Ramón. Introducción a Max Weber 1864-1920). www.alcoberro.info

Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., Passeron, J.C. (2004). El oficio del sociólogo. Buenos Aires: Siglo

XXI Editores.

Bourdieu, Pierre y Passeron, J.C. Los herederos. (2004) Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic. (1995). Respuestas por una antropología reflexiva. México: Grijalbo.

Castoriadis, Cornelius. (2002) Figuras de lo pensable. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Castoriadis, Cornelius. La institución imaginaria de la sociedad.

Cataño, Gonzalo Max Weber y la Educación. Espacio Abierto, vol. 13, núm. 3, julio-septiembre, 2004, pp. 395 – 404 Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Dubet, F. (2012) Para qué sirve realmente un sociólogo. Siglo XXI Editores.

Durkheim, Emile. (1999). Educación y sociología. Madrid. Ed. Altaya.

Durkheim, Emile. Las reglas del método sociológico.

Elias, Norbert (1990). La sociedad de los individuos. Barcelona: Ediciones Península.

Foucault, Michel (1996) Genealogía del racismo. Buenos Aires. Caronte Ensayos.

Foucault, Michel (2018) Vigilar y castigar. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

Giddens, Anthony. (2010). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.

Gentili, Pablo. Pedagogía de la igualdad: ensayos contra la educación excluyente”. [en línea]. Buenos Aires: CLACSO, Siglo XXI, 2011. “Capítulo 5, La educación en Haití: del abandono al caos.” [pp. 139-155]

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/gentili- cap5.pdf>

Gramsci, Antonio. (2004). Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gramsci, Antonio. Selección de textos. www.gramsci.com.ar

Lorenc Valcarce, Federico (2014) Émile Durkheim y la teoría sociológica de la acción. Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 11, núm. 26, pp. 299-322. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Marx, Karl y Engels, Frederich. (2014). La ideología alemana. Madrid: Editorial Akal.

Portantiero, Juan C. (1987). La sociología clásica: Durkheim y Weber. Cap.: El origen de la sociología. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Tedesco, J. (1991) Conceptos de Sociología de la educación. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Sennett, Richard (2009) El artesano. Barcelona. Anagrama.

Sennett, Richard. (2006). La corrosión del carácter. Barcelona. Anagrama.

Tenti Fanfani, E y Steinberg, C. (2007). Hacia un mayor conocimiento de los docentes en América Latina. Características sociodemográficas y posición en la estructura social de los docentes de Argentina, Brasil y México. UNESCO.

Terrén, Eduardo. (1996) Las aulas desencantadas: Weber y la educación. Política y sociedad, 21. Madrid. Univ. Salamanca.

Bibliografía complementaria

- Beck, Ulrich. (1999). Teoría de la sociedad del riesgo. En: Las consecuencias perversas de la modernidad. Josetxo Beriaín (Comp.) Alianza Editorial.
- Busquets, M. Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento a la cultura escolar. Paidós. Buenos Aires.
- Clifford, James. (1991) Sobre la autoridad etnográfica. En: Reynoso, C. El surgimiento de la antropología posmoderna. México: Gedisa.
- Durkheim, Emile. (2006). El suicidio. Ed. Miño y Dávila.
- Durkheim, Emile. (2005) Lecciones de sociología. Ed. Miño y Dávila.
- Echeita Sarrionandia, Gerardo. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea Editorial.
- Markus, György. (1974). Marxismo y antropología. Barcelona: Grijalbo.
- Melón Fernández, Santiago. (1971). Sobre la sociología de Emilio Durkheim. (Ver pág. 209-237). En: Revista de la Facultad de Filología, ISSN 0570-7218, Tomo 21, 1971, págs. 207-304
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=865782>
- Menéndez, Eduardo. (1990). Morir de alcohol. Cap. 3. México. Ed. Alianza.
- Parsons, Talcott. (1974). El sistema de las sociedades modernas. Capítulo II. México: Ed. Trillas.
- Searle, John. (1997). La construcción de la realidad social. Buenos Aires: Paidós.
- Tonucci, F. (2008) La maquinaria escolar. Centro de Documentación crítica. Madrid.
- Weber, Max. Economía y sociedad.

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

Respecto a la formulación del contrato didáctico, se tendrá en consideración lo siguiente:

Por un lado, pensamos que debemos atender a la necesidad organizativa del Espacio curricular proponiendo la elaboración de un Acuerdo formal redactado en forma conjunta que dé cuenta de aquellas cuestiones que atañen a los aspectos formales del mismo, a saber: duración y horarios de cursada, fechas de exámenes, entrega del material bibliográfico, etc. (Se anexa copia del mismo).

Por otro lado, y dadas las características propias de todo proceso formativo, se ha considerado comprenderlo en términos procesuales, como una construcción mutua, a desarrollarse en el transcurso del año lectivo, en la actividad cotidiana de las clases. Por ello apuntamos a la construcción dinámica de un sistema de interconsulta y progresivo consenso, clase a clase, acerca de los diversos aspectos de las relaciones entre los participantes del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se abordan como ejes de consenso: la dinámica de las clases, los sistemas de evaluación, la necesidad de prestar atención o volver sobre una temática que requiera revisión, formas de contacto entre los estudiantes y con los docentes para la elaboración y seguimiento de los proyectos de investigación.

Ello llevará a niveles progresivos de tratamiento acerca de la actividad compartida en el aula, cuyos efectos deberán verse plasmados tanto en los proyectos de investigación de los

alumnos como en la evaluación que unos y otros, docentes y alumnos, realicen hacia finales de la cursada respecto a la dinámica lograda y los consensos alcanzados, sus alcances y límites.

FECHA: 01/04./2019... FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE
